

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se nombra Director de la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid a don Antonio Martín-Ballesteros Costea.

Excmos. Sres.: Por aplicación de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 2 de abril de 1955, de creación de Escuelas de Práctica Jurídica, esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros de Justicia y de Educación Nacional, acuerda nombrar Director de la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid a don Antonio Martín-Ballesteros Costea.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 31 de julio de 1964.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de Justicia y de Educación Nacional.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro en vacante producida por jubilación de don Adolfo Nieto Vizcaya.

Ascensos de escala:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Juan Orduña, con antigüedad de 3 de junio del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Guerra Varadé, con antigüedad de 5 del actual mes de julio, fecha de su ascenso en comisión.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Pedro Corona Najarro, con antigüedad de 16 de junio del año en curso, fecha de su ascenso en comisión.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Ricardo Cao Zabala, con antigüedad de 1 de mayo del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascensos en comisión:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, en comisión, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Vicente Cerrillo Triviño.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, en comisión, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Juan Sainz Heras, excedente voluntario que deberá continuar en dicha situación, y don Diego Rubio Salado que por encontrarse en activo es quien cubre la dotación.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, en comisión, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Enrique Montiel Serrano.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de pri-

mera clase, en comisión, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Antonio Baigorri Martín.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 15 del corriente mes de julio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se nombra Subdelegado de Hacienda en Ceuta a don José Melero Berrio.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, modificado por Decreto 634/1962, de 29 de marzo, he tenido a bien nombrar, por traslado, Subdelegado de Hacienda en Ceuta a don José Melero Berrio, que actualmente desempeña el cargo de Segundo Jefe de la Delegación de Hacienda en la provincia de Sevilla.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1964.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Cáceres a don José María Bonilla de la Puerta.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, modificado por Decreto 634/1962, de 29 de marzo, he tenido a bien nombrar, por traslado, Delegado de Hacienda en la provincia de Cáceres a don José María Bonilla de la Puerta, que actualmente desempeña el cargo de Segundo Jefe de la Delegación de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1964.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Santander a don Jerónimo Garranzo Pagonabarraga.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento